

INFORME DEL GERENTE GENERAL

SEÑORES ACCIONISTAS,

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y EN LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA, PONGO A CONSIDERACIÓN DE UDS. LAS MEMORIAS EXPLICATIVAS DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2015:

COMO USTEDES CONOCEN LA COMPAÑÍA PROVALIM S.A. CONTINUÓ CON SUS OPERACIONES EN EL AÑO 2015, DONDE MANTUVO A SUS CLIENTES EN UN ESQUEMA ECONÓMICO DE DIFÍCIL ACEPTACIÓN, TANTO POR LA SUBIDA DE PRECIOS DE LOS MATERIALES DIRECTOS E INDIRECTOS, COMO LO PROPAGACIÓN DE MINI EMPRESAS PERSONALES, QUE HACEN QUE LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS QUE OFERTAMOS SEAN MUY BAJOS, LO QUE NO PERMITIÓ QUE LA EMPRESA SIGA OPERANDO.

LAS VENTAS DE LA EMPRESA PROVALIM S.A. NO CUMPLIERON LAS PROYECCIONES, LO CUAL GENERÓ LA DIFÍCIL DECISIÓN DE LIQUIDAR LA EMPRESA.

EN CUANTO A LO LABORAL, LA EMPRESA CUMPLIO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY ACTUALES Y EL PERSONAL A CARGO DE PROVALIM SE MOSTRO SATISFECHO CON LAS DECISIONES TOMADAS POR LOS ACCIONISTAS.

LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS SE CUMPLIERON CON DIFICULTAD POR LOS CAMBIOS REALIZADOS A LOS PROGRAMAS. LAS DECLARACIONES DE IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, Y DEMAS OBLIGACIONES COMO ANEXOS SE CUMPLEN MENSUALMENTE Y AL MOMENTO PROVALIM ESTÁ EN CONDICIONES DE RECIBIR EL CERTIFICADO TRIBUTARIO QUE ACREDITA ESTAR EN LISTA BLANCA,

FINALMENTE PROONGO A LA JUNTA, QUE SE COMPENSEN LAS PERDIDAS Y LAS UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS.

DE USTEDES ATENTAMENTE,


TANYA IDROVO LOPEZ

GERENTE GENERAL